República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Las Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el Título de:

Ingeniero de Telecomunicaciones

a

LILY MARCELA SANCHEZ MADRID

Cédula de Ciudadanía No. 63.536.492 Expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente diploma.

Expedido en la ciudad de Bucaramanga
a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2015

Dra. Joseline Marcela Rondon Prada
Secretaria General

Dr. Omar Hengeche Perez
Rector

Ing. Fredy Eduardo Solano Castellanos
Decano Facultad de Ciencias
Naturales e Ingenierías

La República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, las

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

Le confiere a:

Lily Marcela Sánchez Madrid

Con C.C. No. 63.536.492 de Bucaramanga

Quien ha cumplido con todos los estudios y requisitos exigidos
el título de:

Tecnóloga en Telecomunicaciones

Se expide el presente Diploma en Bucaramanga,

A los 29 días del mes de Octubre de 2004

SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECANO